



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES



ACTA NRO. 024

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
FEBRERO 11 DEL 2019**

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las catorce horas, presidida por el señor MsC. Mario García, Subdecano en razón de que el Mav. Xavier León, tuvo que asistir a una reunión convocada por el señor Rector de la Universidad; MsC. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, MsC. Carlos Pozo, Vocal Principal Docente; MsC. Carmen Jijón, Vocal Principal Docente. En la secretaría actúa la Dra. Kathyryne Carrión, Secretaria Abogada.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión; y, se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que se aprueba.

Una vez escuchados los argumentos expuestos por el MsC. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro sobre algunos inconvenientes suscitados con algunos estudiantes de dicha carrera, se **RESUELVE POR UNANIMIDAD: Remitir al Dr. Fernando Sempértegui, Rector de la Universidad Central del Ecuador un oficio con los siguientes puntos:**

1. **Respaldar al MsC. Santiago Rodríguez, Director y Docente de la Carrera de Teatro, quien no ha incumplido ninguna de sus funciones como Director desde la fecha que fue designado por usted; sino más bien ha sido una de las autoridades de la Facultad de Artes que ha actuado en forma proactiva en sus actividades tanto académicas como administrativas, quien gracias a su participación en representación de esta Unidad Académica Superior en las Jornadas de trabajo de la RED SITU, Red Latinoamericana de Investigación y Creación Teatral Universitaria que reúne a diez universidades de América Latina, ha dado a conocer de las actividades teatrales que se realizan en esta carrera.**
2. **Rechazar toda manifestación mal intencionada que lesione la imagen institucional y/o de la dignidad de las autoridades y docentes universitarias; y, más aún de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador.**
3. **Adjuntar el oficio Nro. DFA-884 de noviembre 21 del 2018, remitido al PhD. José Antonio Figueroa, Vicerrector Académico y de Posgrado, que se refiere a la suspensión de la obra prevista ser presentada en Manizales.**

Siendo las 15h20 se termina la sesión.

Xavier León Borja MAV.
DECANO

Dra. Kathyryne Carrión MsC.
SECRETARIA ABOGADA

Tere
2019-02-19
12h50